

**MANUEL PEREZ VILA:
SU APORTE A LA HISTORIA DOCUMENTAL Y CRITICA**

Catalina Banko (*)

En el transcurso del siglo XX se han realizado en Venezuela significativos aportes al desarrollo de fondos documentales, materiales básicos para el avance de la historia como disciplina científica. Dichos fondos documentales están concebidos como la organización sistemática de las fuentes de acuerdo a reglas y procedimientos específicos del método crítico, con la finalidad de que los investigadores dispongan de herramientas confiables para la elaboración de estudios analíticos e interpretativos.

En opinión de Marc Bloch, dichos recursos son muy importantes para la labor del historiador debido a las dificultades existentes para reunir los documentos indispensables para la investigación. Asimismo, la diversidad de fuentes y sus particularidades requieren de un tratamiento crítico previo, el cual debe ser efectuado por especialistas en la materia.¹

Germán Carrera Damas, en su ensayo sobre el estudio de la historia, se refiere con preocupación al escaso desarrollo de los fondos documentales en Venezuela, los que deben ser entendidos, no como simple acopio de fuentes, sino como las *"necesarias labores de clasificación crítica, de depuración metódica, y de preparación de instrumental técnico"*, con la finalidad de contribuir a la investigación histórica desde una perspectiva científica.²

La elaboración de fondos documentales se inició tempranamente en Venezuela con la primera colección de documentos relativos a la vida del Libertador, publicada entre 1826 y 1833. Esta obra partió de la iniciativa de Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yáñez, hombres inmersos en la lucha política, pero totalmente convencidos de la necesidad de contribuir a la formación de la con-

(*) Escuela de Economía. FACES. Universidad Central de Venezuela.

1 Marc Bloch: *Apología de la Historia o el oficio de historiador*; p. 98.

2 Germán Carrera Damas: *Metodología y estudio de la historia*, p. 172.

ciencia histórica, como pilar fundamental para legitimar el proceso de la emancipación política en Venezuela.

Cristóbal Mendoza exaltaba la importancia de propiciar la “*conservación ordenada de los documentos que han de servir de base a la redacción de una historia verdadera*”, los que “*purificados por la crítica*” debían sostener el “*carácter de la verdad*”, teniendo en cuenta que frecuentemente se habían desfigurado los hechos, o bien no fueron registradas las correspondientes referencias temporales o espaciales.³ Esta posición frente a la labor historiográfica es un indicio de la temprana preocupación de los hombres vinculados a la lucha política por rescatar y ordenar la documentación dispersa, con el fin de conservar la memoria de los acontecimientos bajo el principio rector de la “*verdad*” histórica.

La mencionada colección de documentos sobre la vida pública del Libertador fue el punto de partida de la historia documental en Venezuela, la cual alcanzó significativos avances durante el período guzmancista. En el transcurso de los años cuarenta del siglo XX se manifestó un creciente interés por el desarrollo del acervo documental venezolano. En este contexto, Manuel Pérez Vila comenzó una fecunda labor en el campo de la historia documental y crítica, casi siempre de manera solitaria y con escasa figuración, ya que eran las comisiones editoras las que frecuentemente solían recoger el reconocimiento público.

Astrid Avendaño señala que en 1949 Manuel Pérez Vila inició su trabajo como investigador mediante la localización de la obra de Andrés Bello en la Biblioteca Nacional y en las academias de la Historia y de la Lengua. Luego prosiguió con la organización y clasificación del Archivo del Libertador, bajo la dirección de Vicente Lecuna. En dicho repositorio elaboró los índices de los documentos pertenecientes a José Rafael Revenga, secretario general de Simón Bolívar. Entre 1954 y 1955 se encargó de organizar toda la documentación ubicada en la Casa Natal del Libertador.⁴

Mientras realizaba aquellas actividades, también se abocó a la tarea de compilar un conjunto de documentos que fueron publicados en 1953 en dos volúmenes bajo el título de **Bolívar y su época**, con prólogo de Vicente Lecuna. Esta obra estaba integrada por cartas y testimonios de extranjeros notables

3 Cristóbal Mendoza: “Prefacio a la Colección de Documentos relativa a la vida pública del Libertador”, *Testimonios de la época emancipadora*, pp. 134-135.

4 Astrid Avendaño: “Manuel Pérez Vila”, *Diccionario de Historia de Venezuela*, Tomo 3; p. 582.

entre 1815 y 1830, como es el caso de Jeremías Bentham, Benjamín Constant, Alejandro de Humboldt, José G. Artigas y José de San Martín, entre otros.⁵ Se trataba de una selección realizada con base en la documentación existente en el Archivo del Libertador. Muchos de estos textos eran inéditos y permitían conocer el carácter de las relaciones epistolares que mantuvo Simón Bolívar con personajes destacados por su actuación en el campo político y económico.⁶

A finales de la década de los cincuenta, años de incansable trabajo, también se hizo cargo de la recopilación de los documentos relativos a la historia de Venezuela que se encontraban en Colombia. Esta investigación culminó con la elaboración de los índices correspondientes a la **Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia**, auspiciada por la Fundación John Boulton. Esta compilación fue llevada a cabo en el Archivo Nacional de Colombia y quedó integrada por 210.000 fotografías en microfilm sobre la historia venezolana entre 1810 y 1830.⁷

Ramón J. Velásquez propuso en 1960 la publicación de una colección destinada a recoger el testimonio de los principales exponentes del pensamiento político venezolano del siglo XIX. Manuel Pérez Vila y Pedro Grases fueron encargados oficialmente para cumplir con la tarea de recopilación, ordenación e interpretación de los documentos.

La colección **Pensamiento Político del siglo XIX**, publicada en 15 tomos por la Presidencia de la República entre 1960 y 1962, fue el resultado del paciente estudio de fuentes hemerográficas, folletos y hojas sueltas que habían sido reunidos con anterioridad por Pérez Vila y Grases. Ramón J. Velásquez refiere que el objetivo de la obra consistía en *“presentar un repertorio selecto de textos, para el estudio del pensamiento político del siglo XIX, y no de una compilación exhaustiva sobre el tema”*. La idea era ofrecer una muestra amplia de la *“producción doctrinal de los pensadores y hombres públicos de Venezuela”*. En las prolongadas reuniones que sostuvieron los encargados de esta colección se resolvió la publicación de algunos volúmenes dedicados a un solo autor.⁸ Esta línea formó parte de la “Galería de Políticos” que incluyó la obra de Fermín Toro, Juan Vicente González, Tomás Lander, Antonio Leocadio Guzmán, Pe-

5 Manuel Pérez Vila: “Nota Preliminar”, *Bolívar y su época. Cartas y testimonios de extranjeros notables*, Tomo I; p. 16.

6 *Ibid.*, p. 19.

7 **Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia. Índice Sucinto.** El trabajo de compilación fue realizado entre 1956 y 1957.

8 Ramón J. Velásquez: “Prologo” en Pedro Grases y Manuel Pérez Vila: **Política y políticos del siglo XIX venezolano**, pp. 9-10. Congreso de la República: **Pensamiento político venezolano del Siglo XIX. Textos para su estudio.**

dro José Rojas y Cecilio Acosta. En los otros volúmenes se decidió presentar el testimonio de una pluralidad de autores “*bajo el signo de un ideario político, de una doctrina o de un tema determinado*” que fueron agrupados bajo la denominación general de “*corrientes ideológicas*”.⁹ La obra cuenta además con una serie de textos críticos e interpretativos sobre cada tema o autor en particular, bajo la forma de prólogos y estudios preliminares redactados casi en su totalidad por Pérez Vila y Grases. Esta publicación constituye una fuente de consulta obligada para los investigadores del siglo XIX.

Enorme fue la responsabilidad asumida por Manuel Pérez Vila y Pedro Grases, cuando les fue encomendada la tarea de recopilar, ordenar y examinar los documentos que habrían de integrar la monumental obra titulada: **Escritos del Libertador**,¹⁰ cuya edición fue decretada por la Presidencia de la República. Esta colección constaba de 10.000 documentos aproximadamente, que en su tercera parte eran inéditos. Estaban incluidas las 2.500 piezas que formaron parte de las **Obras Completas de Simón Bolívar**, fruto de la labor de Vicente Lecuna, además de un gran número de decretos, resoluciones, oficios, cartas oficiales, nombramientos, planes de campaña, memorandos, instrucciones, notas, escritos literarios, tratados y convenios.¹¹

Para la realización de esa obra fue necesario elaborar un sólido aparato crítico que permitiera la sustentación de un trabajo de tal envergadura. Por esta razón cada documento estaba acompañado de notas en las que se señalaban las “*variantes del texto, las indicaciones relativas a los diversos amanuenses, las lagunas, las roturas, las interpolaciones, etc., y en el caso oportuno, las conjeturas y observaciones críticas relativas a la fijación de texto*”. A ello se agregaron otras notas explicativas de cada documento, que incluían la fuente de procedencia, identificación del destinatario y sus funciones públicas, además de diversos datos históricos, geográficos y lexicográficos. En cada caso quedaba indicado si el documento era autógrafo del Libertador, o bien cuál de sus amanuenses o secretarios había sido responsable de su redacción. Asimismo se reprodujeron algunos documentos expedidos por funcionarios que actuaron en Venezuela entre 1813 y 1819 y en la etapa de la **República de Colombia**.¹²

9 Pedro Grases y Manuel Pérez Vila: “Explicación necesaria”, *op.cit.*, pp. 13-14.

10 Astrid Avendaño: *op.cit.*, p. 582. La obra fue editada entre 1964 y 1981.

11 Cristóbal L. Mendoza: “Presentación”, **Escritos del Libertador**, Tomo I, pp. 11-12. Los originales de los documentos publicados por Simón B. O’Leary reposan en la Casa Natal del Libertador.

12 **Idem.**

A Manuel Pérez Vila le correspondió asumir además una tarea muy compleja: la determinación de la autenticidad de ciertos documentos, especialmente algunas cartas del Libertador, para lo que fue necesario consultar en varias ocasiones a expertos en la materia.¹³

El criterio para la clasificación de los documentos, tanto públicos como privados, fue ampliamente discutido, tras lo cual se acordó utilizar la ordenación cronológica a fin de respetar la evolución de los acontecimientos vinculados con la vida del Libertador. Así quedaron eliminados los problemas que se hubieran derivado de la aplicación de “*sistemas formales*” o “*temáticos*”.¹⁴

Para la elaboración de la mencionada colección se pusieron en práctica rigurosos procedimientos que se sustentaban en las técnicas del método crítico. Por ejemplo, se escribieron entre corchetes las palabras o porciones de palabras que habían sido restituidas por tratarse de escrituras incompletas o por daños del papel. Mediante complejos trabajos de investigación dichos vocablos fueron reemplazados sobre la base de la comparación con otros documentos. Asimismo fueron practicados distintos tipos de intervención en el texto, tales como rectificaciones de errores en la escritura, atribución de fechas e indicación de lugares. La tarea fue mucho más difícil cuando se intentaba establecer la filiación de un documento del que no se poseía la fuente original. En estos casos, debieron cotejarse las distintas versiones existentes con aquella que ofreciera “*mayor garantía de autenticidad y exactitud, respecto a la redacción dada por el Libertador*”.¹⁵

En 1982 Pérez Vila fue designado coordinador del **Diccionario de Historia de Venezuela**, auspiciado por la Fundación Polar. Se trata de una obra única en su género dada la vasta información que allí está recogida. No fue nada fácil iniciar una tarea de tal magnitud. Manuel Pérez Vila se refiere a las dificultades que se presentaron a lo largo de la elaboración del diccionario, principalmente en cuanto a la selección de los datos requeridos para las nueve áreas consideradas: geográfica, social, política, militar, económica, religiosa, jurídico-administrativa, científico-tecnológica y artística-cultural en Venezuela desde la etapa pre-hispánica hasta la actualidad. Asimismo era necesario seleccionar los artículos biográficos, los artículos temáticos y los especialistas que se encargarían de la investigación, además de un conjunto de aspectos vinculados con la estructura general del diccionario. Sin embargo, el éxito y reconocimientos logrados justificaron tales esfuerzos. A tal efecto se conformó un equipo inte-

13 *Ibid.*, p. 39.

14 La Comisión Editora: “Actividades”, *Ibid.*, pp. 49-50.

15 La Comisión Editora: “Normas editoriales”, *Ibid.*, pp. 55-57. Manuel Pérez Vila y Pedro Grases aparecen en la obra en calidad de “adjuntos técnicos”.

grado por calificados investigadores, con quienes Pérez Vila discutía cotidianamente los lineamientos de la obra y los pasos más convenientes a seguir. Astrid Avendaño, quien perteneció al grupo de investigadores, afirma que a través de esta experiencia se reveló claramente la capacidad de Manuel Pérez Vila para el trabajo en equipo y su amplitud de criterio, además de su “*experticia metodológica*”, “*vasto conocimiento de la historia nacional*” y “*respeto hacia las más diversas tendencias interpretativas*”.¹⁶

En el prólogo a la primera edición (1989), Pérez Vila explica minuciosamente las técnicas y procedimientos utilizados, así como también los criterios puestos en práctica. Al respecto, es importante destacar que el propósito fundamental era presentar los artículos del “*modo más conciso, claro y ordenado*” a fin de “*ofrecer artículos informativos, y no ensayos interpretativos*”. El objetivo precisamente era aportar la información básica para que los historiadores utilizaran estos datos como materia prima para construir su propia visión sobre hechos y personajes de la historia venezolana.¹⁷

La bibliografía que acompaña cada uno de los artículos constituye un elemento de extraordinaria importancia para que el lector pueda ampliar su horizonte informativo sobre problemas concretos. Cada artículo está desarrollado de manera sistemática y con un ordenamiento cronológico que facilita la consulta. Por otra parte, muchos de los artículos temáticos suelen tener al final referencias de “*interconexión que remiten a otros artículos del Diccionario*”, posibilitando la profundización en el estudio de un determinado período histórico.¹⁸

El **Diccionario de Historia de Venezuela** constituye un aporte novedoso, ya que en la bibliografía nacional no existe ningún trabajo similar. Pérez Vila sostenía que “*diccionarios, enciclopedias y otras obras afines no son la máxima expresión del conocimiento en determinada temática o ciencia, sino meros instrumentos de trabajo, repertorios que recogen o se proponen recoger la información más reciente y sólida relativa al área del conocimiento que cubren*”.¹⁹

La muerte de Manuel Pérez Vila se produjo el 8 de mayo de 1991, cuando ya se había iniciado la preparación de la segunda edición del diccionario, tarea que requería un agudo espíritu crítico para formular las correcciones necesarias, llenar vacíos y cubrir las omisiones que naturalmente surgen cuando se trata de una obra de tal magnitud.

16 Astrid Avendaño: *op.cit.*, p. 583.

17 Manuel Pérez Vila: “Prólogo”, **Diccionario de Historia de Venezuela**, p. XII.

18 *Ibid.*, p. XVI.

19 *Idem.*

En síntesis, la historia documental y crítica constituye un instrumento muy valioso para los investigadores, particularmente cuando se trata de recopilaciones elaboradas sobre la base de un aparato crítico sólido. En este campo, Manuel Pérez Vila contribuyó de manera notable al desarrollo de diversas colecciones documentales, aportando su conocimiento y experiencia adquiridos a lo largo de varias décadas de incansable trabajo en su condición de acucioso investigador de la historia del siglo XIX Venezolano.

BIBLIOGRAFIA

- Avendaño, Astrid: **"Manuel Pérez Vila"** en **Diccionario de Historia de Venezuela**. Caracas, Fundación Polar, 1997, 4 tomos. 2ª. Edición.
- Bloch, Marc: **Apología de la Historia o el oficio de historiador**. Caracas-Barquisimeto, Fondo Editorial Lola de Fuenmayor / Fondo Editorial Buría, 1986.
- Carrera Damas, Germán: **Metodología y estudio de la Historia**. Caracas, Monte Avila Editores, 1980.
- Congreso de la República: **Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio**. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1962.
- Escritos del Libertador**. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1964.
- Grases, Pedro y Manuel Pérez Vila: **Política y políticos del siglo XIX Venezolano**. Caracas, Ediciones del Colegio Universitario Francisco de Miranda, 1978.
- Mendoza, Cristóbal: "Prefacio a la Colección de Documentos relativa a la vida pública del Libertador" en **Testimonios de la época emancipadora**. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959.
- Pérez Vila, Manuel: "Nota Preliminar" en **Bolívar y su época. Cartas y testimonios de extranjeros notables**. Caracas, Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, 1953. 2 tomos.
- _____ : "El gobierno deliberativo. Hacendados, comerciantes y artesanos frente a la crisis 1830-1848" en **Política y Economía en Venezuela 1810-1991**. Caracas, Fundación John Boulton, 1992. 2ª. Edición.
- Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia. Índice sucinto**. Caracas, Fundación John Boulton, 1960.